



Intervino ante Ministerio de Salud y AyA **Defensoría enciende alertas por contaminación del agua en Crucitas**

Lunes 20 de Febrero 2023. La Defensoría de los Habitantes intervino ante el Ministerio de Salud y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) por la situación que viven los habitantes de varias comunidades en zona fronteriza norte del país, ante la orden de cierre de los tanques de agua debido al anuncio de la detección de contaminación por mercurio.

La Defensoría pidió cuentas al AyA para que indique las acciones que están realizando con la distribución de agua por medio de cisterna o tanquetas a las familias afectadas con la clausura y si la distribución la realizará esa institución a alguna ASADA.

Las comunidades afectadas con la medida son Chorreras, Chamorro, Llano Verde, El Roble, Crucitas y el Jocote. Se solicitó, a su vez, al Ministerio de Salud referirse a la emisión de órdenes sanitarias, así como la coordinación con entidades como el AyA o el MEP, entre otros, para que los y las habitantes sean atendidos y se les garantice su acceso al agua potable. Se estima que la población afectada rondaría las 1.500 personas.

También la Defensoría elevó gestión ante las autoridades regionales de Salud para conocer las medidas que se realizarán a partir del vencimiento de la orden sanitaria a partir del día de mañana.

Personal de la Oficina Regional de la Defensoría asistirá esta tarde a la sesión del Concejo Municipal de San Carlos pues un grupo de representantes de las comunidades irá al municipio en procura de buscar respuestas ya que el camino se encuentra en mal estado y se dificulta el traslado del agua hacia la zona.

Oficina de Comunicación Institucional
Defensoría de los Habitantes